



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo Capital del Estado de México”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
2022-2024.**

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las once horas con diez minutos, del día diecisiete del mes de junio del año dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los artículos 29,30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, constituidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección Jurídica de la administración pública municipal de Cuautitlán Izcalli, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, los **CC. SANDRA IVÓN BOBADILLA BUSTAMANTE**, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica; **RODOLFO AGUILAR SANTANA**, Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica; **MARÍA FERNANDA MEZA SÁNCHEZ**, Enlace Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica; e, **ISRAEL RICO LEÓN**, Jefe de Departamento de Asesoría Legal y Enlace Social y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, proceden a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica.

En uso de la palabra, la Directora Jurídica, expresa: “Buenos tardes a los integrantes que conformaran este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica; el día de hoy los convocamos para presentar, analizar y en su caso aprobar la ampliación de la Agenda Regulatoria respecto a diversas regulaciones, para el funcionamiento de la Dirección Jurídica, mismos que deben ser aprobados por el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, por lo cual, solicito al C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Secretario Técnico de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, se sirva hacer el pase de lista correspondiente.

“Buenas tardes, señora Presidenta y compañeros integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, que nos acompañan, en cumplimiento a la indicación de la Presidenta de esta Comité procedo al pase de lista: Sandra Ivón Bobadilla Bustamante “presente”, Rodolfo Aguilar Santana “presente”, María Fernanda Meza Sánchez “presente”, Israel Rico León” “presente”. Presidenta doy cuenta que se encuentran presentes cuatro de los seis integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión”

En uso de la palabra, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, expresa:

“Para continuar señor Secretario Técnico, le solicito dé lectura a la Orden del Día de la presente sesión, para que a su conclusión la someta a aprobación de los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, recabando la votación correspondiente”.

Atendiendo a lo solicitado, el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, expone:

“Procedo señora Presidenta y señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 28 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día de esta sesión Ordinaria, bajo los siguientes puntos: Orden del Día. 1. Lista de Presentes y Declaratoria de Quórum; 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica; 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ampliación de la Agenda Regulatoria de la Dirección Jurídica del Periodo de mayo 2022; 5.-Asuntos Generales y 6.- Clausura de la Sesión; leída que ha sido la



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo Capital del Estado de México”

En apego a lo solicitado el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, comunica:

“El siguiente punto del Orden del día es el 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica.

Por lo que, en uso de la voz la C. María Fernanda Meza Sánchez, Enlace Administrativa y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, solicita la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica

En la voz, C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:

“Señor Secretario, someta a votación lo solicitado por la C. María Fernanda Meza Sánchez, Enlace Administrativa y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica.

En apego a lo solicitado el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, comunica:

“Integrantes del Comité Interno de la Dirección Jurídica, solicito a quienes estén por su aprobación la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido **aprobada por unanimidad de los presentes**”.

En la voz, C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:

“Gracias señor Secretario, someta a votación la Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica.”

En apego a lo solicitado el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, comunica:

“Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, solicito a quienes estén por su aprobación de la lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria la Dirección Jurídica, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que ha sido **aprobada por unanimidad de los presentes**”.

En la voz, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:

“Gracias señor Secretario, para continuar con la presente sesión, solicito al Secretario continúe con el siguiente punto de la Orden del Día”.

En apego a lo solicitado el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, comunica:



Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ampliación de la Agenda Regulatoria de la Dirección Jurídica, del Periodo de mayo 2022”.

En la voz, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, expresa:

“Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, dado que como sujeto obligado debo presentar en los primeros cinco días del mes de mayo de cada año la Agenda Regulatoria de esta Dirección Jurídica, por lo que se presenta a Ustedes las siguientes propuestas a efecto de ser aprobada por este Comité, por lo que, le solicito señor Secretario someta a aprobación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, el punto en mención, recabando la votación correspondiente”.

En uso de la el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta

“Integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, solicito a quienes estén por su aprobación del punto 4 del Orden del Día, sirvan manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta, le informo que el punto 4, ha sido **aprobada por unanimidad de los presentes.**”

En la voz, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:

“Gracias señor Secretario, para continuar con la presente sesión, solicito al Secretario continúe con el siguiente punto de la Orden del Día”.

En apego a lo solicitado el C. Rodolfo Aguilar Santana, en su carácter de Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, comunica:

“Le informo señora Presidenta que el punto a desahogar en el Orden del Día es el 5. Asuntos Generales”.

En la voz, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:

“Si alguno de los compañeros de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, existe algún comentario, le solicito al Secretario Técnico, anote las intervenciones”

En uso de la voz el C. Rodolfo Aguilar Santana, Subdirector Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:

“Señores integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, sírvase levantar la mano para realizar la anotación correspondiente, para las intervenciones.”

“Señora Presidenta le informo que no existe intervenciones para este punto.”

En la voz, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, manifiesta:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo Capital del Estado de México”

Al efecto, la C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante, Directora Jurídica y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica, declara:

“Desahogados que han sido todos los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de junio del dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica.**-----

Se firma al calce y al margen la presente Acta por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para su debida constancia y acuerdo legal.-----

**C. SANDRA IVÓN BOBADILLA
BUSTAMANTE**
Directora Jurídica y Presidenta del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección General de
Servicios Jurídicos.

C. RODOLFO AGUILAR SANTANA
Subdirector Jurídico Consultivo y
Secretario Técnico del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Dirección
Jurídica.

C. MARÍA FERNANDA MEZA SÁNCHEZ
Enlace Administrativo y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección Jurídica.

C. ISRAEL RICO LEÓN
Jefe de Departamento de Asesoría Legal y
Enlace Social y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección Jurídica.